



Concesión:
PROYECTO RUTA DEL SOL - SECTOR 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO FPSB- 08



Fecha: (d-m-a)

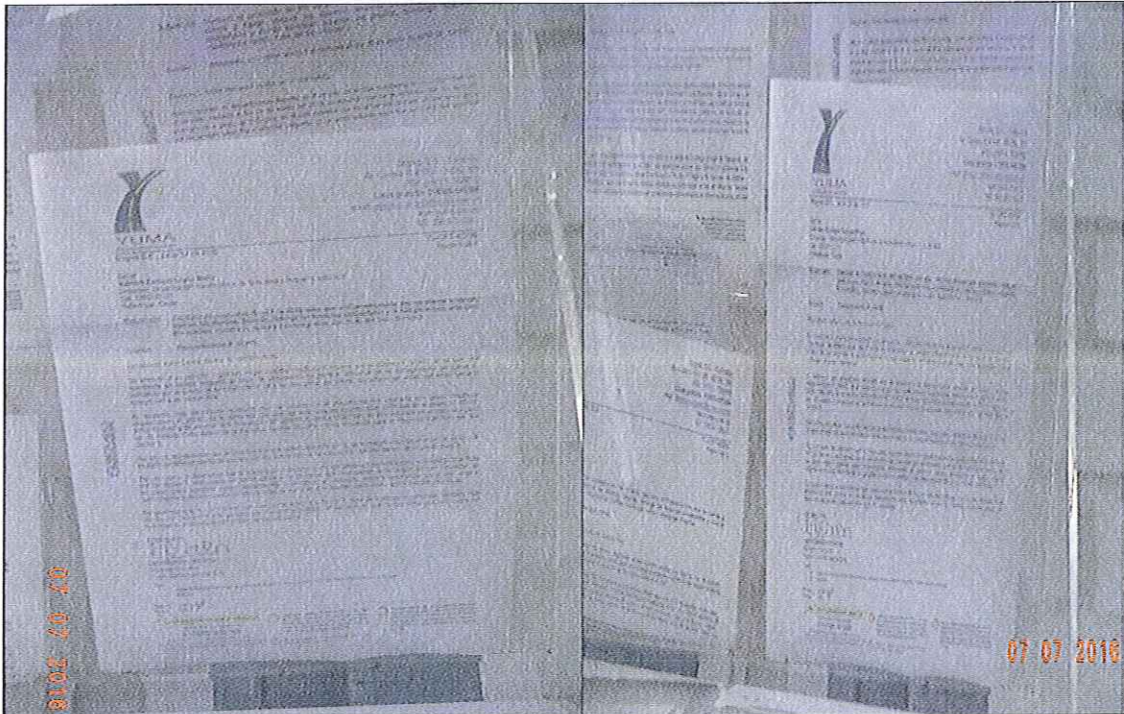
07

07

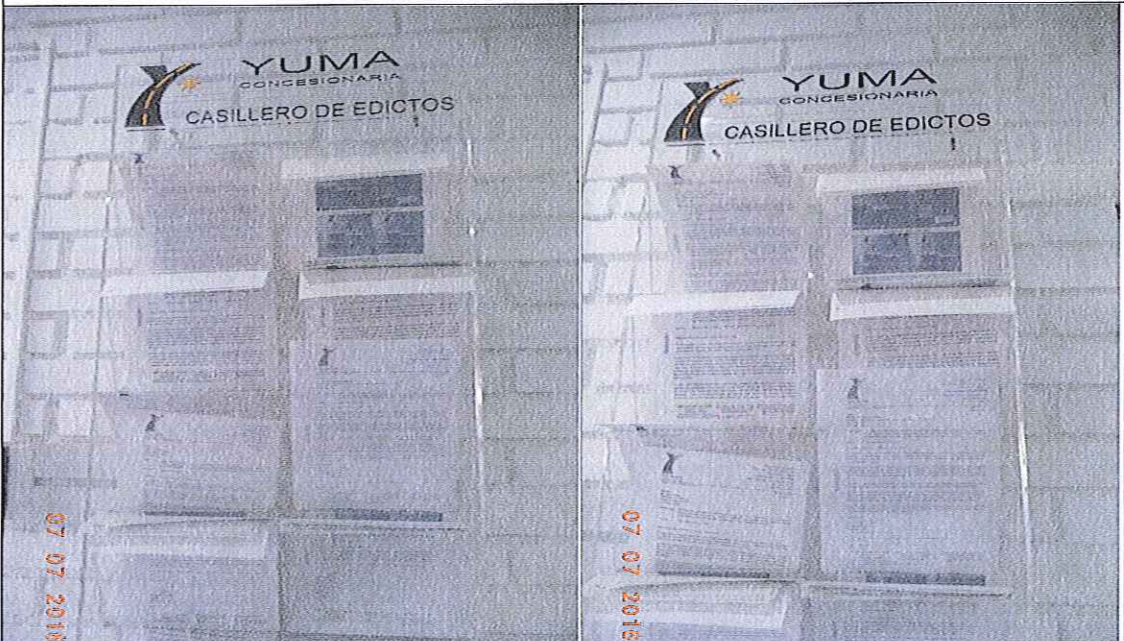
2016

Lugar

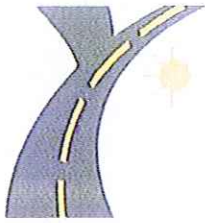
OAU FIJA BOSCONIA



EDICTOS DE LA P_01900 YC-CRT-40756



EDICTOS DE LA P_01900 YC-CRT-40756



YUMA
CONCESIONARIA

Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
Línea gratuita: 018000-945566
email: atencion.usuario@yuma.com.co
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., Junio 27 de 2016

YC-CRT-40756

Página 1 de 1

Señor

Valmiro Enrique Leyva Mejía

Dirección: Urbanización Nando Marín, la 1era piedra bloque H, apto 403

Cel. 3205107371

Valledupar, Cesar.

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Requerimiento P_01900

Respetado señor Leyva, reciba un cordial saludo.

En atención a su petición registrada según nuestra codificación interna con el número P_01900, en el cual nos manifiesta su interés respecto al inicio de adquisición de predios ubicados en el corregimiento de Caracolí, indicando que el predio de su propiedad sí va a ser requerido; así mismo consulta si las casas que están cerca al colegio van a ser requeridas.

Al respecto, nos permitimos reiterarle que de acuerdo a la documentación aportada por usted mediante requerimiento P_01643, se le comunico que una vez verificada las coordenadas definidas en el plano N° 05-01-0018-0006-00 y de acuerdo a la Resolución N° 000017 de fecha 15/2/1999, el área indicada en el título otorgado por El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA no es requerida para el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3.

Así mismo, le indicamos que la vivienda a la que usted hace referencia, se le realizó visita de verificación en la cual se pudo establecer mediante estudio técnico que la misma se encuentra ubicada dentro de un predio baldío.

Por otra parte, le aclaramos que la información relacionada con los predios requeridos para el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3, solo puede ser suministrada a las personas que demuestren la titularidad del bien inmueble; en su caso, para nosotros poder suministrarle información al respecto, deberá aportarnos un poder original debidamente notariado donde los propietarios de los predios lo faculden para recibir la información solicitada.

De igual manera, le informamos que cuenta con el término de un (1) mes para allegar lo solicitado, vencido este término se dará cierre a su petición por desistimiento tácito, sin perjuicio de que la respectiva solicitud pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos.

Atentamente,

LEONARDO CASTRO

Gerente General

Yuma Concesionaria S.A.

Copia:

1. Agencia Nacional de Infraestructura-ANI mediante anexo al informe de gestión social-Atención al usuario.
2. Archivo.

Elaboró: JO/EB

Revisó: DGA

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co

Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendido a través de estos canales de atención al usuario



Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Desconia hacia Ve de Ciénaga, peaje de Puerta Plato, peaje de La Loma, peaje de El Dócil, peaje de Valencia. Horario de atención: Lunes a Viernes 8AM a 6PM. Sábados 8AM a 2PM.



Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de Arigüani, Chiriguáná, Nueva Granada, Personería Municipal de El Paso, en el Salón Comunal Vivo Digital del Corregimiento de El Bajo, Inspección de Policía del corregimiento de Mariángola y Loma del Balsamo.



M.E. Lic.Mín. Transporte 0090 de marzo 14/2000
Lic.Mínico 001191 de julio 13/2010



GUIA CREDITO 144001044531

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Calle 13 # 84 A# 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (1)4235666
www.enviacolvanes.com.co

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002

FEC ADMISION 28/06/2016		HORA 11:11		ORIGEN CIUDAD-DPTO BOSCONIA		DESTINO CIUDAD-DPTO/PAIS VALLEDUPAR-CESAR		Reg Destino: BOSCONIA		CITA ENTREGA		Cobra cargo / Descargue <input type="checkbox"/>			
NOMBRE REMITENTE YUMA CONCESIONARIA SA				CENTRO DE COSTO				UNIDADES		CAUSAL DE DEVOLUCIA'N					
DIRECCIA'N REMITENTE KILOM 3+ 500 ZONA PESAJE BASCULA VIA BOSCONIA EL C				PESO (gramos)				Desconocido No.31		1 2		Para ME y RF: Tiempo de entrega 41 horas hábiles después de arriba en destino			
TEL / CEL 7058810				CEDULA/ TI/ NIT		COD POSTAL ORIG 201020		COD. CUENTA 01-623-0000002		PESO VOL (Kgs)		Rehusado No.44		1 2	
NOMBRE DESTINATARIO VALMIRO ENRIQUE LEYVA MEJÁ A. P_01900				PESO A COBRAR(Kg)				No Reside No.35		1 2		No Reclamado No.40		1 2	
DIRECCIA'N DESTINATARIO URBANIZACIA'N NANDO MARÁ N. LA 1ERA PIEDRA BLOQUE H.				VALOR DECLARADO				Dir. errada No.34		1 2		Otros (Nov Operativa/Cerrado)		1 2	
TEL / CEL 3205107371		CODI. POSTAL DESTINO 110111449		NO RECIBE LOS SABADOS <input type="checkbox"/>		FLETE		Fecha DevoluCIA'N al remitente		Hora		Guia complementaria de devoluCIA'N			
NOTAS OS 14-127565				C. MANEJO				Observaciones en la entrega:				Recibi a satisfacció'n Nombre, C.C. y sello destinatario			
Nombre, CC. Remitente				El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, tálulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es: DOCUMENTOS				OTROS							
				TOTAL FLETES				CARTAPORTE							
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las caselleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido el usuario acepta expresamente con la suscripció'n de este documento. Para la prestació'n del PQR remite a nuestra pagina web o al PBX (1)4235666															

- DESTINATARIO -

FOPERO



M.E. Lic.Mín. Transporte 0090 de marzo 14/2000
Lic.Mínico 001191 de julio 13/2010



GUIA CREDITO 144001044531

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Calle 13 # 84 A# 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (1)4235666
www.enviacolvanes.com.co

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002

FEC ADMISION 28/06/2016		HORA 11:11		ORIGEN CIUDAD-DPTO BOSCONIA		DESTINO CIUDAD-DPTO/PAIS VALLEDUPAR-CESAR		Reg Destino: BOSCONIA		CITA ENTREGA		Cobra cargo / Descargue <input type="checkbox"/>			
NOMBRE REMITENTE YUMA CONCESIONARIA SA				CENTRO DE COSTO				UNIDADES		CAUSAL DE DEVOLUCIA'N					
DIRECCIA'N REMITENTE KILOM 3+ 500 ZONA PESAJE BASCULA VIA BOSCONIA EL C				PESO (gramos)				Desconocido No.31		1 2		Para ME y RF: Tiempo de entrega 41 horas hábiles después de arriba en destino			
TEL / CEL 7058810				CEDULA/ TI/ NIT		COD POSTAL ORIG 201020		COD. CUENTA 01-623-0000002		PESO VOL (Kgs)		Rehusado No.44		1 2	
NOMBRE DESTINATARIO VALMIRO ENRIQUE LEYVA MEJÁ A. P_01900				PESO A COBRAR(Kg)				No Reside No.35		1 2		No Reclamado No.40		1 2	
DIRECCIA'N DESTINATARIO URBANIZACIA'N NANDO MARÁ N. LA 1ERA PIEDRA BLOQUE H.				VALOR DECLARADO				Dir. errada No.34		1 2		Otros (Nov Operativa/Cerrado)		1 2	
TEL / CEL 3205107371		CODI. POSTAL DESTINO 110111449		NO RECIBE LOS SABADOS <input type="checkbox"/>		FLETE		Fecha DevoluCIA'N al remitente		Hora		Guia complementaria de devoluCIA'N			
NOTAS OS 14-127565				C. MANEJO				Observaciones en la entrega:				Recibi a satisfacció'n Nombre, C.C. y sello destinatario			
Nombre, CC. Remitente				El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, tálulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es: DOCUMENTOS				OTROS							
				TOTAL FLETES				CARTAPORTE							
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las caselleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido el usuario acepta expresamente con la suscripció'n de este documento. Para la prestació'n del PQR remite a nuestra pagina web o al PBX (1)4235666															

- CUMPLIDO ORIGEN -

FOPERO

